Escuela Secundaria Nro. 1 "Domingo Catalino"

Espacio: Derecho 5to. 1ra.

Tercera Instancia.

Profesor: Ariel Mendoza.

A continuación, se detallan los alumnos/as de 5to. 1ra., año 2021 que deberán rendir 3ra.

Instancia.

1) Almirón Amancay: Solo tiene que presentar el trabajo práctico del Derecho

Ambiental, donde el tema a trabajar es: Busco información sobre un

acontecimiento/desastre que haya impactado en el ambiente.

2) Álvarez Yamila., González Suave., Peñero Adam, Toffani Eugenia., y Ubieta

Florencia, deberán estudiar y rendir los siguientes contenidos:

Concepto de Derecho., Normas, tipos de normas., Sociedades, concepto - Distintos tipos

de Sociedades. Cooperativas, concepto y características. Derecho a Asociarse (art. 14 y 14

bis de la Constitución Nacional). Persona., concepto de persona física y persona Jurídica.

Realizo un escrito sobre Educación Integral Sexual, el tema es a elección (interrupción del

embarazo, embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, métodos anticonceptivos, etc.).

Derecho ambiental, concepto, donde está regulado el derecho ambiental - Recursos

Renovables y Recursos no Renovables, los defino.

Mendoza Ariel

**Profesor**